



Crónica Parlamentaria

Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Sesión Pública Ordinaria de la Trigésima Tercera
Legislatura

Tepic, Nayarit, lunes 30 de agosto de 2021
Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez”

Integración de la Mesa Directiva para la sesión

Presidenta:		
	Dip. Alba Cristal Espinoza Peña	(Morena)
Vicepresidente:		
	Dip. Pablo Montoya de la Rosa	(M.C)
Suplente		
Vicepresidente:		
	Dip. Héctor Javier Santana García	(Morena)
Secretarios:		
	Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara	(N.A.N)
	Dip. Alejandro Regalado Curiel	(PVEM)
Suplentes:		
	Dip. Nadia Edith Bernal Jiménez	(PT)
	Dip. Luis Alberto Zamora Romero	(PRD)

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Compañeros para avanzar se abre la sesión.

Con la anuencia de las ciudadanas legisladoras y de los ciudadanos legisladores, la Presidencia de la Mesa Directiva da inicio con los trabajos programados para hoy lunes 30 de agosto de 2021.

Para cubrir las formalidades de ley se ordena abrir el sistema electrónico hasta por cinco minutos, para el registro de asistencia.

–Timbrado-12:07 Horas.



Cumplido su encargo diputada Presidenta.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Le agradezco bastante diputado Pablo Montoya.

Honorable Asamblea Legislativa para los efectos de proceder con el primer punto del orden del día, relacionado con el análisis del Cuarto Informe de Gobierno presentado por el Titular del Poder Ejecutivo y evaluación del cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017- 2021, en el Rubro de Productividad y Empleo que comprende la Secretaría de Turismo, el Fideicomiso de Bahía de Banderas, el Fideicomiso de Promoción Turística, la Secretaría de Economía el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit.

Esta Presidencia informa del registro de participantes en los siguientes términos:

Por la Representación Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional la diputada Sofía Bautista Zambrano, por la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática el diputado Luís Alberto Zamora, por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, el diputado Alejandro Regalado Curiel, por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo el diputado Aristeo Preciado Mayorga, por el Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit, el diputado Luís Fernando Pardo González, por el Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano las diputadas Selene Lorena Cárdenas Pedraza y Juanita del Carmen González Chávez, por el Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional los diputados Héctor Javier Santana García, la diputada Laura Paola Monts Ruiz y el diputado Francisco Piña Herrera.

Me permite informar que de conformidad al Acuerdo que establece la metodología para desahogar el punto que nos ocupa, el formato de las participaciones será el siguiente: cada orador inscrito contará con un tiempo de hasta 10 minutos, por cada orador podrán intervenir hasta dos legisladores en la vertiente de rectificación de hechos o alusiones personales, por un tiempo de hasta cinco minutos.

En dichos términos se le concede primeramente el uso de la palabra hasta por diez minutos a la diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

DIP. SELENE LORENA CÁRDENAS PEDRAZA (MC):

–Con su permiso diputada Presidenta buen día, saludo con afecto a mis compañeras y compañeros legisladores, vaya un saludo de igual manera para nuestros amigos de los medios de comunicación aquí presentes, les agradezco la difusión que dan a nuestra labor legislativa.

Esta mañana nos encontramos dando cumplimiento a la obligación dispuesto en el artículo 42 de nuestra Constitución Política Local relativo al Informe de Gobierno, dicho informe afortunadamente ha evolucionado durante los últimos años, dejó de ser un monólogo en el que el Titular del Poder Ejecutivo, se hablaba así mismo solamente para recibir aplausos de un legislativo sumiso para convertirse poco a poco en un diálogo institucional más cercano a su origen republicano y democrático.

Durante esta semana habremos de debatir las diferentes áreas administrativas y líneas de acción tomadas desde el gobierno para evaluar a cuáles funcionarios debemos citar ante esa Soberanía para que expongan su trabajo y podamos estar entablar con ellos un diálogo tan franco como constructivo.

Dicho lo anterior, debemos reconocer tres factores extraordinarios que se dieron durante la presente administración y que muchos tuvieron que ver en los resultados plasmados en el informe que fue remitido a este Honorable Congreso.

El primero es el desorden financiero administrativo y político existente en 2017, cuando arrancó esta administración saldo de seis años de corrupción desenfrenada.

El segundo los efectos provocados por el paso de Nayarit, Nayarit del Huracán Willa, un siniestro del que todavía hoy la región norte del Estado no se repone en su totalidad.



Finalmente un tercer elemento a tomar en cuenta es la crisis generada por el covid19, una pandemia que todos los días nos cuestan vidas que golpean nuestra economía y que pone a prueba la fortaleza de nuestras instituciones.

En ese contexto hay que analizar el Cuarto Informe de Gobierno de Antonio Echevarría García, decía el filósofo José Ortega y Gasset que para entender al hombre hay que entender sus circunstancias, y yo considero que dicha sentencia es aplicable también a los gobiernos.

Las anteriores fueron situaciones ajenas a la voluntad del Gobierno, no así una serie de decisiones que tuvieron un impacto no del todo positivo en el desarrollo de Nayarit; mismas de las que hablaremos durante la glosa que inicia el día de hoy.

El eje que esta mañana analizamos es productividad y empleo, de ese eje el informado sobre el ICATEN en la página 87 lo más destacado positivamente, el balance de resultados en esta área no sólo ha sido positivo al final de la administración, sino que ha sido sostenido según el comparativo que su servidora llevó a cabo de los Cuatro informes de Gobierno y del Plan Estatal de Desarrollo, en el que curiosamente meda la impresión de que subestima la importancia de este instituto, de 2017 a 2021, no sólo se incrementó el número de alumnos por año sino que mejoraron sus instalaciones para hacerlas más incluyentes hacia las personas con discapacidad y amigables con el medio ambiente al generar la propia energía que consumen a través de paneles solares.

Sin duda alguna ICATEN es de las instituciones indispensables para el desarrollo de la entidad felicitó a su Titular el Licenciado Luis Alonso Elvira González, por el trabajo desempeñado.

Debo precisar que en el informe que se nos hizo llegar no vienen los datos relevantes a dos áreas, lo que concierne al Fideicomiso de Bahía de Banderas y apenas le dedicar unas líneas al Fideicomiso para la promoción turística en la página 108, me llama la atención porque los informes del segundo y tercer año se ofrece una relación de acciones sustanciosas del Fideicomiso para la promoción turística y el no encontrar datos relevantes en este cuarto informe, pudiera malinterpretarse con el hecho de que en un año de ejercicio administrativo no hubo alguna acción relevante que informar.

Reconozco también el trabajo de la Secretaría de Turismo que posicionó a Nayarit, como uno de los principales destinos turísticos del país, este trabajo ha sido tangible en el municipio en el que su servidora vive Bahía de Banderas, que como todos sabemos tiene una profunda vocación turística en la que sustenta su economía y gran parte de la economía estatal.

Reconozco además, el esfuerzo que se realiza en la Secretaría para diversificar la oferta turística local y que además de la actividad existe en las costas de Bahía de Banderas, Compostela y San Blas, ésta beneficia a la localidad con enorme potencial como Jala y la Isla de Mexcaltitán, en Santiago Ixcuintla que recientemente acaba de obtener su certificación como pueblo mágico.

En fin esta participación tiene el objetivo de reconocer el trabajo que se llevó a cabo por parte de algunas áreas de gobierno estatal y solicitar de manera respetuosa información sobre otras en las que consideró valdría la pena abundar.

A todos ustedes por su atención muchísimas gracias.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Le agradezco compañera diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza.

Esta Presidencia le concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Sofia Bautista Zambrano representante Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. SOFÍA BAUTISTA ZAMBRANO (PRI):

–Con el permiso de la Presidenta de la Mesa Directiva, Mesa Directiva, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación público que nos acompañan.

Hoy evaluaremos el rubro de productividad y empleo y suena muy interesante este tema con una administración que llegó bajo la premisa lo nuestro lo nuestro el empleo empecemos con los datos duros y luego vayamos a los detalles.



En datos duros la plataforma México cómo vemos establece los semáforos económicos, estos indicadores que por su importancia e incidencia en el crecimiento económico y la generación de empleos, permiten hacer un diagnóstico en el caso de Nayarit, al Primer Trimestre de este año se encuentra en semáforo rojo con un crecimiento negativo de 5.7 %, siendo que empezaron su administración con un crecimiento positivo de 2.4% en el último trimestre del 2017.

El informe dice que el Gobierno del Estado de Nayarit, acento las bases para elevar el nivel de productividad competitividad y crecimiento económico acorto mediano y largo plazo en la entidad; sin embargo el banco de datos de información económica del INEGI en el rubro de productividad, coloca a Nayarit, en semáforo rojo con un decremento entre el Primer Trimestre del 2020 y el Primer Trimestre de este año, colocándonos además por debajo de la media nacional.

El CONEVAL nos dice, a junio de este año que Nayarit al 29% de la población su ingreso no le alcanza para comprar la canasta básica.

Ahora vamos a los detalles, llama a mí la atención que el informe en su página 89, habla de un programa de empleo para jornaleros agrícolas en el extranjero, en particular en Canadá y muestra la gráfica del número de nayaritas que año, con año han ingresado al programa registrando en este último año de Gobierno 488 trabajadores.

No demeritó el programa y celebro los beneficios que estas familias reciban producto de las remesas, sin embargo, de este dato me surgen varias preguntas... ¿acaso no es obligación del Gobierno del Estado generar las condiciones para que las y los nayaritas podamos trabajar aquí? ¿Acaso es muy cómodo para alguien dejar su casa y viajar a más de 4,000 kilómetros de distancia para tener un empleo?... no estoy segura de que una acción que ésta sea una acción a presumirse en un informe estatal.

Por otra parte, en su página 92, refiere el inicio del programa de apoyo sectorial con apoyo a mujeres empresarias, jóvenes empresarios y aprovechamiento de energías limpias y señala los montos y el número de beneficios y si hacemos una sencilla suma de 65 más 13, más 42 nos da un total de 120 personas, y mi

pregunta es ¿si en medio de la pandemia y sus meses más críticos con un gobierno emanado del sector empresarial, 120 personas beneficiadas es suficiente? pensémoslo de otra manera...¿Acaso habrá sólo 13 jóvenes empresarios o con el propósito de emprender en Nayarit?... no estoy segura de que sea una acción a presumirse en un informe estatal.

Y entrando eso del emprendurismo y las pymes la página 93, dice que se otorgaron créditos con bajos requisitos para capitalizar al empresario y contrarrestar el estancamiento económico y señala que se entregaron 2.5 millones de pesos en microcréditos;...¿en serio 2.5 millones para todo el Estado?...¿Cuántas tiendas de abarrotes restaurantes, ferreterías, estéticas, veterinarias, zapaterías, panaderías, lavanderías y todos los etcéteras que ustedes gusten creen que se quedaron fuera de esta oportunidad y que seguramente se vieron en la necesidad de cerrar su negocio?... no estoy segura de que sea una acción a presumirse en uniforme estatal.

En resumidas cuentas, creo que hoy podemos concluir que el anhelado gobierno empresarial, le quedó a deber al empleo y a los emprendedores nayaritas.

Es cuánto.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Agradezco diputada Sofía Bautista Zambrano.

Continuando con el análisis del Cuarto Informe de Gobierno se le concede el uso de la palabra al diputado Alejandro Regalado Curiel Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México hasta por 10 minutos.

DIP. ALEJANDRO REGALADO CURIEL (PVEM):

–Buenas tardes compañeros diputados y diputadas, con la anuencia de la diputada Presidenta e integrantes de la Mesa Directiva, Honorable Asamblea legislativa, saludo a los profesionales de la comunicación así como a la ciudadanía que nos acompaña a través de las redes sociales.



Quienes integramos el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista, acudimos a este acto republicano de análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo y va evaluación del cumplimiento del Plan Estatal de desarrollo de 2017- 2021.

Con la sana intención de dimensionar ante la sociedad los avances que la Administración Estatal ha informado a esta Soberanía; lo anterior desde el plano de la objetividad sin apasionamientos, ni actitudes dogmáticas que nada ayudan al bienestar de las personas y familias nayaritas; así partimos de la premisa fundamental, de que la pandemia que aún padece nuestra sociedad, ha obligado a las instituciones públicas a innovar el desarrollo de las atribuciones que el Marco del Marco Jurídico confiere.

Entendemos que el sector productivo y por consecuencia, el empleo se ha visto se han visto frenado en su normal desarrollo, ello derivado del establecimiento de medidas encaminadas a detener la cadena de contagios del virus SARS-CoV-2, lastimando cómo la economía y el bienestar de las familias.

Es por ello que resulta destacable que las acciones del Gobierno Estatal, hayan atenuado en forma significativa ese retroceso observado en la economía en donde a través de programas y acciones se benefició a productores, agropecuarios, a las pequeñas y medianas empresas, logrando con ello recuperar buena parte de los empleos perdidos.

Adicionalmente a lo anterior y sin duda debido a las garantías instauradas en el orden jurídico de Nayarit, se ha logrado atraer la inversión productiva de otros Estados con la consecuente generación de nuevos empleos, que eres precisamente la demanda legítima del creciente núcleo de población, que desea alcanzar autonomía económica y el bienestar familiar y personal.

Por la vocación acentuada del distrito que represento en materia turística, haré un especial énfasis a el mantenimiento de la certificación de las playas del municipio de Bahía de Banderas, observando que se ha reactivado la actividad del sector de mayor calado en generación de empleo y desarrollo económico de la región; ellos sin duda, permite mantener la confianza del visitante nacional y extranjero, que de la mano de las acciones implementadas por el

Gobierno Federal y Estatal ha permitido que se regrese a la actividad normal de manera paulatina claro con todas las medidas de prevención en materia de salubridad pública.

Y ello tiene singular importancia para la población de Bahía de Banderas en virtud de un número significativo de personas tienen empleo en áreas relacionadas con el turismo.

Para concluir, resulta evidente que el quehacer gubernamental de cara a las demandas legítimas de la ciudadanía enfrenta retos que se deben sortear a través de dinámicas que permitan mayor eficacia en el impacto del presupuesto disponible, acudiendo desde luego a la gestión de mayores recursos ante las dependencias del Gobierno Federal y en ello resulta necesario destacar que el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, a través de las Dependencias de Administración Pública Federal, ha dado un trato preferencial a los nayaritas basta decir que en sus visitas a nuestra tierra nunca llega con las manos vacías, trayendo beneficios para diversos sectores de nuestra sociedad.

Creo que el balance en materia de productividad y empleo es bueno para los nayaritas y bueno ahora nos corresponde continuar con las acciones pertinentes en la búsqueda de bienestar de nuestros representados.

Es cuánto muchas gracias.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Gracias diputado Alejandro Regalado, se le concede el uso de la palabra hasta por diez minutos al ciudadano diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

DIP. HÉCTOR JAVIER SANTANA GARCÍA (MORENA):

–Buenas tardes compañeros diputados, con el permiso de la Presidenta y de la Mesa Directiva, con el permiso de las personas que el día de hoy nos acompañan, saludando a los medios de comunicación y un saludo muy especial a todas las personas que nos ven por redes sociales.



Hoy estoy aquí, buscando hacer un recuento de lo más importante que nos presentaron en este Cuarto Informe de Gobierno del Estado de Nayarit; me enfocaré principalmente a la Secretaría de Turismo y lo hago porque vengo de una tierra noble que le da mucho a Nayarit como lo es Bahía de Banderas.

Me resalta y me llama la atención que este gobierno buscó no solamente tener oportunidad en el turismo de sol y playa y pueblos mágicos, sino que también buscó darle auge a Bellavista al ex Convento de la Cruz y buscó nombramientos como revive Bellavista las voces de la cruz o especialmente los niños gritones en la Isla de Mexcaltitán, creo que debemos buscar las oportunidades a todas las familias en todo el Estado de Nayarit y no solamente quedarnos con lo que ya existe y que además es muy bueno que es el sol y la playa.

Creo muy oportuno reconocer este trabajo que sin duda alguna falta mucho por hacer y que entiendo también el tema de la pandemia fue factor de imposibilitar muchas cosas entre ellas acciones, pero el turismo definitivamente el reconocer que se mantuvieron los cuatro Pueblos Mágicos que le dan identidad a nuestro Estado, como lo es Jala de Mexcaltitán, Sayulita y Compostela, sin embargo, creo que aún hay más pueblos que podemos incentivar y apoyar para convertirlos en Pueblos Mágicos y dar a conocer la historia y las costumbres de nuestro Nayarit.

Algo importante de reconocer, que además trae la atención de inversionistas y de igual manera visitantes de talla internacional, son los certificados de bandera azul que muchas playas en Nayarit tienen y que se diferencian de muchos Estados de la República; Nayarit tiene las mejores playas con esta denominación, está principalmente Nuevo Vallarta, Bucerías, Playa los Muertos, Rincón de Guayabitos, Isla del Coral, Chacala, Platanitos... ¿cuál es el objetivo de esta bandera o reconocimiento que se le otorga a las mejores playas?... es la calidad del agua gestión y manejo ambiental, seguridad y servicios que ofrece el destino y la información ambiental que presenta sobre el mismo.

Algo innovador y que me gustó mucho en el área de turismo enfocada en este Gobierno que está a punto de concluir, es la campaña y el lanzamiento que hicieron de la marca Nayarit Enamora, en donde resaltan los mejores destinos y las riquezas de Nayarit, que tenemos

sobre todo la gastronomía y grandes lugares para visitar.

Sin embargo, el cuestionamiento aquí sería saber en dónde hicieron esa difusión, en donde gastaron ese dinero para darle el posicionamiento a la marca; algo que me importa mucho en este tema es la Apps que pusieron en función, que se llama Nayarit Enamora y aquí ya la bajé en mi celular y es una Apps amigable, en donde habla sobre las experiencias, sobre Pueblos Mágicos, sobre los destinos más importantes, sobre los recorridos virtuales y esto al final incita a que visiten a Nayarit, de igual manera los restaurantes y los hoteles con los que contamos.

Sin embargo creo que es una gran herramienta que tenemos que darle más difusión para que cada nayarita conozca hoy que todos estamos inmersos en esta tecnología que están estas aplicaciones y que nos van atraer más y más visitantes a nuestro Estado y principalmente también lo digo Bahía de Banderas, ahí es en donde tenemos que invertir después en la publicidad para que todos los nayaritas lo sepamos y además lo recomendamos.

Algo importante que veo aquí, es la opción de compartir y así dice compartirla Apps por medio de WhatsApp, eso es importante para que cada uno de nosotros podamos hacer la labor y podamos encantar más a nuestros visitantes y que sepan cuando estén aquí a donde puedan ir.

Y aquí quiero hacer un paréntesis y principalmente reconocer el trabajo, la resistencia y también llamarlo así la supervivencia de los comerciantes, de los prestadores, de servicios de los inversionistas y de todas las familias que viven del turismo, dado que iniciado la pandemia se quedaron completamente sin empleo y sin ninguna oportunidad de buscar la ocasión para sacar adelante a su familiares.

Es ahí mi reconocimiento y es ahí mi solidaridad con todas aquellas personas trabajadoras en este gremio del turismo y también debo de llamar la atención del Estado, de que a los trabajadores de playa, los vendedores de playa que andan caminando todos los días bajo el sol con su sombrero y que hoy no saben qué colores el que realmente tienen, que no tuvieron ninguna en esta pandemia y que no pudieron emplearse en otra situación, porque toda su vida



han trabajado en las playas y al no haber visitantes y al estar las playas cerradas automáticamente se quedaron sin sustento para su familia.

Si hubo apoyo, si hubo despensas, si hubo alimentos pero creo yo que allí faltó y sigue faltando buscar generar y emplear a las familias buscando incentivar ya sea por programas por apoyos económicos para la reactivación económica.

Vamos bien, pero falta todavía mucho por hacer; y es aquí el gran reto que vendrá a las siguientes administraciones de poder replantear el presupuesto dado que sigue urgiendo el tema de salud, porque sigue urgiendo el tema de seguridad y sin embargo el tema de turismo es un motor que impulsa y que saca adelante a las familias de Nayarit; por lo tanto creo prudente indispensable replantear el presupuesto y buscar generar mejores condiciones ahora con esta innovación que ha demostrado este Gobierno, buscar seguir innovando para seguir cautivando y atrayendo la atención de los turistas que dejan recursos y economía a los pueblos de Nayarit.

Nayarit tiene ríos, lagunas, playas historia, gastronomía es tiempo de que juntos, juntos hagamos historia por el bien de las familias nayaritas.

Es cuánto.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Acto continuo, se le concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada Laura Paola Montes Ruiz integrante del grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional hasta por 10 minutos.

DIP. LAURA PAOLA MONTS RUÍZ (MORENA):

–Con su venía diputada Presidenta, miembros de la Mesa Directiva, buenas tardes diputadas y diputados a quien saludo, a quienes nos siguen por las redes sociales, saludo a los medios de comunicación y principalmente al pueblo de Nayarit.

El día de hoy me manifiesto en relación al análisis del Cuarto Informe de Gobierno, presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado en el contenido relativo al eje rector de productividad y empleo, haciendo un ejercicio de estudio entre la correspondencia de lo que se expone y la realidad.

Hoy en día son evidentes los estragos de un sistema político donde los intereses económicos estaban por encima del bienestar del pueblo, problema que ha sido expuesto por la situación de la pandemia Covid19.

El Estado se encuentra en un momento crucial la pandemia demostró las carencias y desigualdades de los sistemas encontrándose gran fragilidad económica, un sistema de salud fragmentado bajas inversiones y un gobierno que enfrenta múltiples crisis.

Al ser una contingencia a nivel mundiales importante desarrollar Políticas Públicas que sean medibles y congruentes cabe destacar las acciones en beneficio de los nayaritas por parte del Presidente de México y el Gobierno Federal observando la voluntad de diálogo y coordinación, pero nos queda a deber la responsabilidad de las acciones que se ejecutaron de manera estatal.

En el rubro de productividad y empleo enfocándome en la Secretaría de Economía además de las cifras falta la claridad y transparencia en cuanto a las reglas de operación de los programas y apoyos así como certeza de que los beneficiarios sean realmente los indicados la población que cumplió con los requisitos del programa y no el influyentísimo el que determinó quién obtuvo dichos programas.

Recomendable también tener las evaluaciones de impacto pertinentes queden a conocer mediblemente que resultados concretos están produciendo estas inversiones y programas.

Según datos de la Secretaría de Economía a nivel Nacional la tasa de informalidad laboral para Nayarit es del 50 y 2.2 por ciento; bajo esa premisa queda olvidado un sector importante como lo es la economía solidaria. las cooperativas, el comercio local y justo un sector que falta fortalecer en el Estado de Nayarit, desde una visión económica alternativa donde se tiene como prioridad las personas, el medio ambiente, el desarrollo sustentable por encima de los intereses capitalistas.



Si bien pudiera alentar mucho la presentación de cifras y números positivos en este cuarto Informe de Gobierno, preocupa gravemente la omisión el olvido y abandono del sector de comerciantes locales, al cual yo y mi familia orgullosamente pertenecemos como parte de comerciantes del centro histórico de Tepic; donde no se tomó en cuenta los numerosos cierres de los mismos y recortes de empleados, son problemas que no se pueden omitir ni permitir que se sigan padeciendo; geográficamente Nayarit, cuenta con las condiciones bondadosas para el desarrollo óptimo de los sectores de turismo, ganadería, agricultura y acuacultura.

Celebró este puente de rendición de cuentas y transparencia que debe existir entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, dentro de este sistema democrático, una labor que debemos de tomar con toda seriedad y que permite una visión integral con observaciones constructivas para mejorar nuestro hermoso Estado de Nayarit y un saludo a la clase trabajadora de Nayarit, que sacó la casta en esta pandemia y que lamentablemente las instituciones le quedaron a deber.

Mi reconocimiento y hoy se va a marcar una nueva historia desde esta Tribuna donde es tu voz de la clase trabajadora sea representada, donde el Gobierno Estatal va a implementar políticas públicas que van a voltear a ver a los más vulnerables, a los más pobres.

Y también terminando mi análisis sobre el rubro de empleo y productividad no podía pasar desapercibida que me declaro feminista y que voy a hacer la voz de todos los colectivos feministas, de todas las mujeres que han sufrido agresiones en sus hogares, de todas las mujeres que han sufrido agresiones en los medios donde buscan desempeñarse, aquí van a tener aliadas en el Congreso que no las van a dejar solas que si necesitan venir a denunciar, las puertas del Congreso están abiertas, las vamos a respaldar, no van a estar solas y vamos a velar por sus derechos, vamos a velar por ustedes, las vamos a acompañar a las instituciones pertinentes para que sean escuchadas, para que nunca más sean asesinadas, para que nunca más sean revictimizadas, estamos con ustedes y justicia para Eréndira, mi reconocimiento a los colectivos que luchan por todas las mujeres en Nayarit.

¡QUE VIVAN LAS MUJERES DE NAYARIT!
gracias.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Gracias diputada Laura, a continuación se le concede el uso de la palabra hasta por diez minutos al ciudadano diputado Francisco Piña Herrera integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

DIP. FRANCISCO PIÑA HERRERA (MORENA):

–Con su permiso ciudadana Presidenta, estimadas compañeras y compañeros diputados, a quienes nos acompañan y nos honran con su presencia representantes de los medios de comunicación que nos acompañan.

El día de hoy hago uso de la Tribuna para referirme sobre el eje productividad y empleo, y específicamente al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, pero antes que sirva también este espacio para quienes desde sus casas o los medios electrónicos tienen la oportunidad de escuchar las intervenciones respecto a la Glosa del infórmeme, voy a permitir leer que es una Glosa Legislativa para ir poniendo en contexto y que la ciudadanía también se empiece a involucrar.

Se refiere al análisis Político Jurídico Económico y Social que realizan los Grupos Parlamentarios representados en la Cámara de Diputados en torno al Informe de Gobierno presentado anualmente al Congreso.

¡Y bueno! solicitamos a la ciudadanía su participación con alguna inquietud o duda, respecto a los temas que se traten en el análisis del Cuarto Informe de Gobierno, en los diferentes rubros que iremos planteando durante esta semana; regresando cabe señalar que el COCYTEN es un organismo asesor y auxiliar del Gobierno del Estado, en la fijación formulación ejecución y evaluación de las Políticas Estatales en Materia de Ciencia y Tecnología.

Cito, lo que el Cuarto Informe de Gobierno señala: los retos y las áreas de oportunidades continúan y el deseo de este Gobierno, es de que estos avances sirvan de impulso para las



siguientes administraciones, esperando tengan muchos éxitos por el bien de todas y todos los nayaritas.

Concluyó la cita; en ese sentido el objetivo rector del COCYTEN es fomentar coordinar y coadyuvar en el Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Nayarit, promoviendo la participación de la comunidad, de la comunidad científica y de los sectores público privado y social, así como la vinculación entre los centros de investigación y enseñanza superior.

Así podemos observar que en la glosa del cuarto informe de Gobierno del Estado se han señalado a y puntualmente obras y proyectos que ha realizado el COCYTEN entre las que destacan en el informe las siguientes que en materia de innovación y desarrollo de tecnología se continuaron apoyando proyectos que resaltan en estímulos para incrementar la productividad de diversos sectores económicos, así como seguir fomentando la participación de innovadores e investigadores científicos; y se anuncian los proyectos siguientes: Centro de Desarrollo Tecnológico e innovación de expande el río que es un espacio de innovación abierta de alto impacto social y de ello pues darán cuenta quienes están enterados en las cercanías del territorio.

Señalan también, el sistema fotovoltaico de iluminarias para el embarcadero del Chirimillo, Pimientillo en el municipio de Rosamorada Nayarit; hablan del Sistema de Telecomunicaciones para las familias de marinos de la Sexta Zona Naval Militar, en San Blas, de la entrega de premios estatal medallas a Nayaritas, dedicados a la investigación científica y tecnológica.

También se encuentra en dicho informe con los proyectos impulsados por el Fondo Mixto de FOMIX y que señala ha incrementado las capacidades científicas y tecnológicas brindando alternativas reales a diferentes sectores de la población en todo el Estado como son los proyectos siguientes: el proyecto desarrollo de un modelo productivo novedoso para el incremento de competitividad y rentabilidad en sistemas de cultivo extensivo de Tilapia en Nayarit; hablan del Plan de Trabajo de Manejo Integral Hidrológico y Saneamiento en las cuencas del Río Mololoa en Tepic Nayarit, escenarios urbanos ambientales sensibles al agua y de la creación de espacios

con nuevas tecnologías para fortalecer la Infraestructura Científica y Tecnológica del Museo Interactivo de Ciencias e Innovación de Nayarit.

En ese sentido estamos seguros que con los proyectos impulsados por el COCYTEN para bienestar de nayaritas, han sido muy benéficos y útiles dicho el anterior en el Estado de Nayarit, debemos de seguir apostándole a la Ciencia de la Tecnología, pues ésta nos da los cimientos para tener un Nayarit, más próspero y con mejores y más oportunidades para los nayaritas.

Es por lo anteriormente fundado y expuesto, compañeras diputadas y diputados, por lo que el día de hoy me permití hablar sobre el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit; sin embargo lo anterior nos da luz a qué nos planteamos algunas interrogantes y creo que en la comparecencia de los servidores públicos relativos al tema, deberíamos también preguntar ¿cuál es el mayor reto que enfrentó el COCYTEN con la pandemia del Covid 19?... ¿cuáles son las actividades que se vieron más afectadas por dicha pandemia?... ¿Qué fue lo que el Covid dejó en claro en el papel importante de la Ciencia y en la Tecnología?... y ¿cuál es el reto para la Ciencia y la Tecnología en Nayarit?... además de los sectores en los que se ha aplicado la Ciencia y la Tecnología.

¿En cuáles sectores debería aplicarse?... porque si nos quieren dejara futuro que sigamos aportando pues creo que nos deberían de dar luz el camino que debemos de continuar ¿cómo se decide a qué sector aplica la Ciencia y Tecnología para una mayor productividad en el sector?... con la aplicación de la Ciencia y la Tecnología en el Sector Acuícola ¿cuánto incrementó su productividad?... ¿a quién está dirigido el centro de desarrollo tecnológico e innovación de Ixtlán del Río?... ¿cuáles son las alternativas viables para el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano de la ciudad de Tepic y su zona conurbada?... ¿cuáles son las aportaciones que hicieron los seis investigadores acreedores del Premio Estatal Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica?... de los Proyectos impulsados por el Fondo Mixto ¿cuál ha sido el más beneficioso para Nayarit?.

Esta es la importancia pues de realizar el estudio y el análisis de una Glosa del Gobierno que nos presenta en su cuarto año y que debe de servir pues como base y continuar en la



siguiente administración creciendo y generando mejores oportunidades de vida para los nayaritas.

Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Se le concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos, a la diputada Juanita del Carmen González Chávez integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimientos Ciudadano.

DIP. JUANITA DEL CARMEN GONZÁLEZ CHÁVEZ (M.C):

–Buenas tardes, con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva, de mis compañeras y compañeros diputados, miembros de la prensa y público que nos acompaña a través de la transmisión de las redes del Congreso del Estado de Nayarit; y especialmente expresó mi solidaridad hacia con las y los nayaritas que hoy están sufriendo los estragos del huracán ahora y me uno al reclamo de justicia y a los esfuerzos para abatir la violencia contra las mujeres.

En los últimos años nuestro Estado ha pasado por situaciones que han representado grandes retos y dificultades para las y los nayaritas; tal es el caso de los estragos ocasionados por el Huracán Willa en octubre de 2018, en 8 municipios del norte del Estado que provocó más de 180.000 damnificados, más de 13.000 viviendas afectadas, 66 escuelas que necesitaron reconstrucción, 60.000 hectáreas de tierra cultivable inundadas, pérdida de 3 mil 300 cabezas de ganado, 500 hectáreas de pastizales perdidos, 237 granjas de camarón afectadas, 50 balsas de ostión afectadas, pérdida de 10.000 toneladas de zafra camaronera de estero, e incalculables daños materiales que según estimaciones van desde 4 mil a los 10 mil millones de pesos.

Estos datos fueron obtenidos por el documento emitido por el Senado de la República, lo que inexorablemente tuvo como consecuencia lógica el retraso en la mejora en la calidad de vida en los municipios del norte de nuestro por otro lado la pandemia derivada del Covid19 que llegó a nuestro país en 2020 y que a datos de 27 de

agosto del 2021 en Nayarit, se contabilizan más de 20 mil contagios y más de 2000 lamentables fallecimientos de nayaritas; a significa dolor y sufrimiento para las y los nayaritas que han sufrido estas pérdidas.

Derivado también de estas pérdidas económicas también se han generado pérdidas económicas, derivados necesario se hicieron necesidades de acciones sanitarias para frenar los contagios quede acuerdo a datos oficiales en el año 2020, por la llegada del Covid y la economía mexicana se desplomó un 8.5%, su peor contracción en casi 90 años en el tema de empleo de acuerdo a la encuesta nacional de ocupación y empleo realizada por el INEGI en noviembre de 2020.

Se tuvo un descenso en el porcentaje de población económica activa en comparación a 2 en noviembre de 2019 a pasar de 60.5% a 56.8%.

Lo anterior ha significado lamentablemente que se vea mermado el poder adquisitivo de las familias y se restrinja la actividad económica en nuestro Estado.

Ante estas realidades adversas es entendible que se haya hecho necesario que el Gobierno del Estado haya realizado ajustes importantes en las Políticas de Gobierno previamente acordadas en el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit, 2017-2021 y llevar el esfuerzo institucional a focalizar los esfuerzos para atender tanto los estragos del Huracán Willa como las grandes consecuencias económicas de la pandemia originada por el Covid19 en este sentido el Gobierno del Estado informa de acciones precisas para efectos de poder reactivar la economía tales como créditos productivos, apoyo al sector agropecuario alimentario, promoción del empleo formal, vinculación entre oferta y demanda laboral y sobretodo podemos destacar al sector turístico como pieza fundamental para apalancar la recuperación económica de nuestro Estado.

El turismo ha actuado como un catalizador de la economía Estatal con lo cual se ha provocado que la mano de obra amigo del sector primario y secundario al sector terciario, como lo marcan los datos insertos en el Informe de Gobierno, en donde se no toman un aumento del 7.22% de crecimiento en el sector terciario y los decrementos de 4.25% y 16.4% en los diferentes sectores.



Los datos anteriores nos hablan precisamente de la importancia que tiene el turismo para nuestro Estado, que se ha vuelto un imán en el mercado de trabajo pero también nos habla del gran reto de seguir por esta vereda de una política turística incluyente, donde los beneficios de ellas sean para todas y todos.

También los datos nos hablan del gran reto que implicará para nuestro Estado en los próximos años de apostarle a la manufactura, a la industria, a la innovación y a la tecnología; además debemos impulsar la promoción del emprendimiento a la población desde la educación básica para brindar las capacidades y fortalecer las actitudes de los jóvenes y su visión para el autoempleo y la generación de micro pequeñas y medianas empresas.

Sin duda tenemos grandes desafíos en materia agrícola, ganadera, pesquera y acuícola debemos construir las bases y el camino que debe llevarse para optimizar los resultados que buscamos en el sector agropecuario alimentario y explotar la totalidad de las capacidades productivas dirigidas a la exportación de los productos y multiplicar los beneficios para nuestros productores.

En materia de empleo se debe hacer mención y reconocer el aumento de dos dígitos del empleo formal, a pesar de las tasas negativas de desocupación a nivel nacional y la recuperación de empleo formal luego de la pandemia originada por el Covid19; ahora el reto que tenemos por delante en materia de empleo es la posibilidad de dar mayores oportunidades a jóvenes y mujeres con empleos mejor pagados y el objetivo primordial es lograr un mercado laboral incluyente, donde también beneficien a personas con discapacidad adultos mayores y en específico la participación de la mujer puede aumentar en las actividades económicas.

El programa de empleo temporal en el extranjero y movilidad laboral ha dado grandes oportunidades para los nayaritas por la generación de las remesas y espacios a los campesinos locales; ahora tenemos un gran reto el de maximizarlo y llevarlo a otras actividades económicas e incluso a focalizar las mujeres y jóvenes para abrirles un camino de oportunidades con un empleo productivo y la posibilidad de tener una experiencia en el extranjero y dotarles de herramientas para el emprendimiento, para cuando regresen a su casa realicen auto emprendimiento.

En materia del trabajo, hay un tema que debemos prestar puntual atención como representantes populares y es en relación a las peores formas de trabajo infantil, un fenómeno social que lamentablemente está presente en todo el mundo, que lesiona directamente los derechos humanos de las víctimas y sin duda la agresión a toda la sociedad en su conjunto, debemos luchar para hacer valer el principio constitucional de interés superior de la niñez y dar seguimiento al proyecto senderos para que se siga promoviendo el fortalecimiento de las capacidades institucionales para hacer valer la ley y abatir el trabajo infantil, el trabajo forzado y otras condiciones inaceptables de trabajo especialmente en el sector agrícola.

El panorama económico en el futuro para nuestro Estado avizora grandes retos los cuales como legisladores debemos estar pendientes, la recuperación económica a niveles de 2019, hasta el 2022 seguir brindando condiciones para el crecimiento del empleo formal, la promoción y dinamismo del sector secundario en nuestro Estado, un trabajo justo de oportunidades para jóvenes y mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores y el abatimiento de las peores formas de trabajo infantil.

Hoy estamos aquí reunidos para presenciar el máximo ejercicio Constitucional de rendición de cuentas; en el cual la persona titular del Poder Ejecutivo presenta a las y los representantes populares de qué forma fueron erogados los recursos a los que tuvo disposición en favor de las y los nayaritas en materia económica.

Este ejercicio de rendición de cuentas es para los representantes populares una gran oportunidad, no para el vituperio, ni para elogio; sino para la oportunidad de primer mano la situación que guarda en su administración nuestro Estado y el cómo se y el cómo se han manejado las arcas estatales, también representa una gran oportunidad de darnos cuenta de cuáles son las bases con las cuales podemos partir para traer beneficios tangibles a las y los nayaritas.

Es cuanto gracias.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

—Gracias diputada Juanita.



Continuando con este punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra hasta por diez minutos, al integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit diputado Luis Fernando Pardo González.

DIP. LUIS FERNANDO PARDO GONZÁLEZ (N.A.N):

–Honorable Congreso del Estado, Presidenta, diputados y diputadas legisladores, sean mis primeras palabras a nombre del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza Nayarit; para expresar nuestra solidaridad para los habitantes de los municipios que sufren los estragos ocasionados por el Huracán NORA.

La obligación de informar del Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit al Honorable Congreso del Estado, refleja el espíritu del Ejecutivo de propiciar el equilibrio entre los poderes y no subordinar sus actos al análisis de la Soberanía popular presentada en este Congreso.

El Informe se presenta ante el Poder Legislativo, porque es el Honorable Congreso del Estado la legítima expresión de la pluralidad política de la sociedad nayarita, constituida como Poder.

Al Poder Legislativo se le atribuye fundamentalmente la formulación de leyes pero también dispone de la facultad de fiscalizar las acciones del Poder Ejecutivo.

La Trigésima Tercera Legislatura, puede constituirse en un espacio privilegiado del quehacer político, quienes formamos parte de esta institución enfrentamos el enorme reto de prestigiar el papel del Poder Legislativo que representa legítimamente la pluralidad social de Nayarit.

La Trigésima Tercera Legislatura, muestra un rostro plural y diverso lo que implica que ninguna de las fuerzas políticas aquí representadas puede legislar por sí misma, serán necesarios los consensos y los acuerdos entre las diversas expresiones políticas aquí representadas en este México y en el Nayarit de hoy nadie detenta la unanimidad.

En este México, la sociedad y sus colectivos deben saber que el Honorable Congreso representa el espacio para proyectar sus demandas y sus propuestas para dar

cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 47, 27 fracción XXXVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y la 145 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza Nayarit, fijará su postura el día de hoy y en los subsecuentes días en los ejes rectores productividad y empleo gestión sustentable para el territorio, gestión social integral y gobierno eficiente y seguridad ciudadana; el eje rector productividad y empleo.

Hoy los gobiernos son evaluados por sus ciudadanos por la capacidad para resolver problemas, en nuestro Estado las necesidades son tan diversas que es difícil decidir qué es lo más importante de solucionar; nos encontramos en tiempos históricos que requieren soluciones integrales y creativas atendiendo puntualmente a nuestra realidad, la crisis sanitaria derivada de la pandemia como Covid19, incrementa la desigualdad, discriminación y el desempleo en específico, el impacto en el mercado laboral mundial se traduce en más pobreza y menos trabajos formales; Nayarit no ha sido ajeno a las afectaciones económicas de la Covid19, según la Organización Internacional del Trabajo el déficit de puestos de trabajo consecuencia de la crisis mundial llegará a 75 millones en 2021, siendo la más afectada América Latina y el Caribe, el México de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el primer trimestre de 2021, 1.6 millones personas salieron de la fuerza laboral, de los cuales 85 son mujeres y se estima que 8 de cada 10 empleos creados por la pandemia son informales.

Tomando en cuenta la breve recapitulación del contexto actual, el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza Nayarit, reconocemos los resultados favorables documentados en el Cuarto Informe de Gobierno en el eje rector productividad y empleo y los catalogamos como soluciones adecuadas y dirigidas a atender temas transversales como son la tecnología, igualdad de género y cambio climático, indispensables para el siglo 21 y la recuperación post Covid19.

En Nayarit se documenta un crecimiento en el número de asegurados asociados a un empleo formal, este logro en la suma de capacitaciones certificaciones, ferias del empleo, modernización de instalaciones flexibilidad en la oferta educativa, dar talleres virtuales y apoyos sectoriales en el que queremos resaltar que se



otorgaron 90 millones de pesos a mujeres empresarias.

Por otra parte, la transferencia tecnológica que tendrá el capital humano del Estado a través de la nueva planta dark knight group México y la planta de auto sistemas de torreón aumentará la competitividad de los nayaritas.

En esa misma línea el centro de desarrollo tecnológico e innovación de Ixtlán del Río, acercará a los jóvenes a los trabajos del futuro, adicionalmente la Fracción Parlamentaria de Nueva Alianza Nayarit, quiero resaltar el esfuerzo por potenciar el desarrollo del turismo, la pesca, la acuicultura del campo nayarita y la agroindustria.

Vivimos en un mundo interconectado, por eso es importante subrayar la tienda oficial Nayarit Produce, en la plataforma global mercado libre, el subprograma de trabajadores agrícolas temporales, así como validaciones y programas enfocados al impulso del comercio exterior.

En este sentido presidenta compañeros y compañeros legisladores, hay que reconocer que la tarea del gobierno en este entorno de la pandemia ha sido muy difícil pero se ha hecho el esfuerzo por sacar las tareas adelante en lo económico y en lo productivo, tenemos el compromiso de continuar trabajando a favor de la reactivación económica del Estado.

Es cuánto.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

—Muchas gracias diputado Luis Fernando.

Para finalizar con este punto del orden del día se le concede el uso de la palabra hasta por diez minutos al diputado Aristeo Preciado Mayorga integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. ARISTEO PRECIADO MAYORGA (PT):

—Creo que el hombre aprende mucho más de la adversidad siempre que no lo destruya la bonanza. “Uno aprende con lo que vive no con lo que cuentan, se aprende más del dolor y no de los triunfos.” José Mujica.

Con el permiso de los integrantes de la Mesa Directiva compañeras diputadas y diputados a quienes nos acompañan en esta sesión y particularmente a los medios de comunicación que con puntualidad informan sobre nuestro actuar.

La Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo hacemos presente nuestra solidaridad a las zonas afectadas por el Huracán NORA, también reafirmamos nuestra solidaridad a las familias de la Maestra Eréndira en tan lamentable acontecimiento el fin de semana.

En la sesión del pasado viernes, acordamos analizar el día de hoy el apartado de producto productividad y empleo, en el marco de la Glosa del Cuarto Informe del Gobernador Antonio Echevarría García, productividad y empleo aborda esencialmente los rubros de Economía, Ciencia Tecnología y Turismo; en el documento que nos fue circulado y que contiene el informe de Gobierno encontramos cifras y más cifras, sin duda para calificar a los datos que informa el Ejecutivo Estatal, debemos compararlos con lo proyectado en el Plan Estatal de Desarrollo pero debe entenderse también el informe de cara a la realidad actual que vive el pueblo de Nayarit.

El reto de la legislatura que recién inicia, sin duda es calificar el informe de un año de administración en pandemia, pues no olvidamos que fue en marzo de 2020, cuando se decretaron las medidas de restricción para combatir la propagación del coronavirus.

Hoy podemos leer en el Informe de Gobierno, que en relación a 2020, tenemos un incremento de 15 mil 95 nuevos afiliados a un empleo formal, que al finalizar el año se habrá dispersado un millón 65 mil pesos en el sub programa de subsidios a la producción y otro millón 428 mil pesos en el sub programa de becas dando beneficio a 800 familias.

Se habla también de un programa con nacional financiera de 115 millones en créditos, entre otros datos en el citado rubro de productividad y empleo no obstante de las propias gráficas que se acompañan, se ve un enorme decremento en relación a los años anteriores y preocupa mucho no ver con claridad los indicadores de cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo. En lo que respecta a lo informado por el Consejo de Ciencia y Tecnología en el Estado de Nayarit, sabemos de la importancia del Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología para



nuestro Estado, principalmente en el Sector Educativo de nuestros niños, nuestras niñas, jóvenes adolescentes y universitarios; actualmente con el impulso de la Mecatrónica y la educación tecnológica en general, nuestros jóvenes merecen acceso a la educación y tecnología de primer nivel, por lo que felicitamos la gestión e impulso del Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación de Ixtlán del Río, que se encuentra mencionado en la página 96 del Informe de Gobierno, en el cual a través de una inversión de 5 millones de pesos y que por mencionar algunas de las actividades tecnológicas y novedosas se enlistan temas como robótica e inteligencia artificial realidad aumentada, pero no señalan cuándo, ¿cuándo se encontrará en funciones el mismo?... ¿forma en que este centro beneficia, forma en que este centro beneficiaría a los estudiantes o a qué sector estudiantil?...

En cuanto a rehabilitación, modernización, tecnificación y equipamiento de unidades de riego y proyectos productivos en zonas de atención prioritaria, se menciona el apoyo otorgado a 4 mil 56 familias de productores de Bahía de Banderas, Santiago Ixcuintla y Rosamorada, logrando mejorar la productividad, productividad de diez y siete mil 289 hectáreas por lo que los cuestionamientos son también los siguientes ¿qué patrones se utilizaron para señalar y elegir las zonas de atención prioritaria y las personas que se beneficiarían por los ejidos?... ¿cuáles fueron los programas o medios por los cuales se beneficiaron?... ¿se realizaron capacitaciones o programas para garantizar y mantener ese beneficio?.

Finalmente hoy se aborda también lo relativo al turismo, derivado de la información vertida de la página 107, donde se alude al logro de haber señalado como Pueblo Mágico la Isla de Mexcaltitán; así como programas de capacitaciones a niños, a fin de que ofrecieran recorridos turísticos dentro de la isla, también se dieron capacitaciones a artesanas y artesanos para brindar el servicio de talleres y artesanías durante los recorridos; lo cual también nos generan las siguientes preguntas ¿qué actividades se realizaron para la capacitación de más turistas en la Isla de Mexcaltitán?... para aprovechar el nombramiento de Pueblo mágico el estado?... ¿debería impulsar el turismo así como la infraestructura dentro de los mismos por lo que continuando con el tema?... siguen las preguntas ¿qué programas se están designando para la captación de turismo en los

diversos pueblos mágicos ¿que tanto ha incrementado el turismo desde el nombramiento de los diversos Pueblos Mágicos? ¿Cuánto se invirtió en el presente cuatrienio para la mejora en infraestructura y captación de turismo en los diversos pueblos mágicos de nuestro bello Estado?

Es muy preocupante la situación que impera en el Estado, preocupa ver que el término del cuatrienio, ver que al término del cuatrienio los resultados distan mucho de lo proyectado en el Plan Estatal de Desarrollo, preocupa ver que ante la declaratoria de medidas de restricción por la pandemia el Estado entró en un estado de inmovilidad.

Los resultados que sí se notan son la caída estrepitosa en la economía de las y los nayaritas, la culminación de muchas relaciones laborales por las empresas o negocios que tuvieron que cerrar, la pérdida de poder adquisitivo de nuestro campo y del comercio, ante la falta de dinero y consecuencia de una paralización de la economía.

Lo que sí se nota es que la pandemia sigue, y que nos está golpeando no solo en la salud pública también nos golpea en la economía, en el empleo y en la productividad.

El reto para esta nueva administración y para nuestra legislatura es lidiar con la adversidad, diseñar planes y programas eficientes que den seguridad a los nayaritas, y que les permitan una mejor calidad de vida.

Las y los diputados que creemos en el proyecto de la cuarta transformación, estamos muy conscientes que la austeridad, la honestidad y el buen gobierno son la receta para que nos vaya bien a todas y a todos.

Es momento de trazar rutas que nos saquen de este estado de estupor que estamos viviendo; ese es el reto que tiene esta legislatura y lo primero que necesitamos es tener las cosas claras, más allá de culpables o inocentes, de resultados buenos o malos lo que sí exigimos son datos reales las cosas claras y la información exacta del estado que guarda la administración para saber a qué nos vamos a enfrentar.

No le tenemos miedo al reto porque sabíamos que veníamos a batallar con la ineficiencia y despilfarro de las administraciones anteriores, y



queremos ser ejemplo de que se pueden hacer las cosas bien, porque Nayarit se lo merece, pero lo que sí exijo de esta desde esta Tribuna son cuentas claras, datos reales de la situación que vive el Estado, porque solo un diagnóstico real nos va a permitir planear cómo salir adelante.

En fin luego de leer a conciencia lo que el Ejecutivo Estatal nos informa, me queda claro que en materia de productividad y empleo Nayarit tiene mucho que hacer.

Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Gracias por su participación diputado Aristeo.

No habiendo más asuntos que tratar, se cita a las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para mañana martes 31 de agosto a partir de las 11 horas. Se clausura la sesión.

-Timbrado-14:48 Horas.

MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PRIMER AÑO 17 de AGOSTO A SEPTIEMBRE DE 2021	
PRESIDENTA:	 Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
VICEPRESIDENTE:	 Dip. Pablo Montoya de la Rosa
VICEPRESIDENTE SUPLENTE:	 Dip. Héctor Javier Santana García
SECRETARIOS:	 Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara
	 Dip. Alejandro Regalado Curiel
SUPLENTE:	 Dip. Nadia Edith Bernal Jiménez
	 Dip. Luis Alberto Zamora Romero